



Los créditos reestructurados en BPA Camagüey

Restructured loans in BPA Camagüey


YENISLAIDA MERCEDES CUTIÑO NÚÑEZ¹

 <https://orcid.org/0009-0005-9904-4605>


AARÓN COBIÁN PUEBLA²

 <https://orcid.org/0000-0001-7341-3832>

ANA FERNÁNDEZ ANDRÉS³

 <https://orcid.org/0000-0001-5295-1543>

HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ⁴

 <https://orcid.org/0000-0003-3048-9591>

BPA Camagüey – sucursal 5952, Camagüey, Cuba¹

Caja SMG, El Grullo, Jalisco, México²

Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba^{3,4}

yeni@a5952.cm.bpa.cu¹, acobian@cajasmg.com², ana.fernandez@reduc.edu.cu³,

hector.rodriguez@reduc.edu.cu⁴

RESUMEN

El propósito del estudio fue identificar las principales limitaciones relacionadas con los créditos reestructurados o renegociados en BPA Camagüey. Es una investigación exploratoria, de enfoque mixto donde se utilizaron las técnicas de entrevista a expertos y la revisión documental. Los principales resultados muestran que las empresas estatales son las que reestructuran o renegocian sus deudas en BPA Camagüey, siendo sus principales causas la falta de cultura económica de los empresarios sobre los servicios bancarios, la deteriorada situación financiera de estas empresas, alto nivel de centralización de las decisiones financieras que resta autonomía a las empresas y sobre todo a sus unidades empresariales de bases. Se concluye reafirmando la necesidad de diseñar un procedimiento de seguimiento y control de los créditos reestructurados o renegociados por su incidencia en la liquidez bancaria.

Palabras claves: créditos renegociados, empresas estatales, financiamientos

Código JEL: G21 Bancos; Otras instituciones de depósito; Hipotecas

Citar como (APA):

Cutiño Núñez, Y. & Otros. (2024). Los créditos reestructurados en BPA Camagüey. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, 8(1), 64-75
https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RFCF/article/view/07_V8N12024_YCNyOtros

ABSTRACT

The purpose of the study was to identify the main limitations related to restructured or renegotiated loans in BPA Camagüey. It is an exploratory investigation, with a mixed approach where interview techniques with experts and documentary review were used. The main results show that the state companies are the ones that restructure or renegotiate their debts in BPA Camagüey, being its main causes the lack of economic culture of the entrepreneurs regarding banking services, the deteriorated financial situation of these companies, high level of centralization of financial decisions that reduce the autonomy of companies and especially their base business units. It concludes by reaffirming the need to design a monitoring and control procedure for restructured or renegotiated loans due to their impact on bank liquidity.

Keywords: renegotiated loans, state companies, financing

INTRODUCCIÓN

Los bancos comerciales juegan un destacado papel en el desarrollo de un país, ya que logran captar los recursos temporalmente libres en poder de la población y las entidades. Esta acción permite controlar en alguna medida la masa de dinero que presiona en el mercado y da la posibilidad de colocarlos o canalizarlos hacia la población o entidades que lo requieran (otorgarlos), bajo un análisis previo de riesgo, con vistas a que se realicen determinadas producciones o servicios, así como se materialicen inversiones.

En Cuba el sistema bancario desempeña un importante papel en el desarrollo económico y social de la nación, como principal agente financiero, lo que está refrendado en la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, específicamente en su Lineamiento 19, que plantea: Consolidar un sistema financiero y bancario eficiente y diversificado, que dinamice la economía y asegure la sostenibilidad financiera (PCC, 2021, p.60).

En las sucursales bancarias se ofrecen como servicio, tanto a empresas estatales, clientes naturales como a otras formas de gestión no estatal, financiamientos bancarios como factor clave en el desarrollo económico y social de estos actores participantes en la economía. El sistema bancario cubano presenta insuficiencias en la gestión de sus relaciones crediticias, dada por la falta de autonomía, la insuficiente educación financiera y la poca capacidad de pago por parte de sus deudores, mientras que se manifiestan fallas en la diversificación de productos y servicios adaptados a las necesidades de la empresas cubanas y otros actores económicos que se potencian en la actualidad, conjuntamente con estudios de mercados deficientes, la inadecuada gestión de clientes y la insuficiente capacitación del personal bancario, que representan importantes limitaciones de estas instituciones financieras.

A partir de los estudios de Domínguez (2016), Fuentes (2018), Almenares (2018), Lage y Acosta (2018), Lage (2018) pueden establecerse las siguientes tendencias fundamentales en la banca comercial cubana:

- Aumentar la actividad de la banca, con la implementación de más oficinas bancarias al ser la infraestructura actual rebasada por la demanda de servicios, el impulso al desarrollo de los canales de pago, el aumento de las casas de cambio en polos turísticos y sitios de interés para la población, y el incremento de la efectividad de la red de cajeros automáticos en el país, el incremento del número de terminales de puntos de ventas en las sucursales; conjuntamente con la reducción de los términos para la decisión sobre las solicitudes de financiamientos y la creación de oficinas de negocios y trámites en todos los bancos comerciales.
- Consolidación de la Banca Remota y Banca Móvil para su utilización no solo por personas jurídicas, sino también por las personas naturales, permitiendo a los usuarios acreditar nóminas, hacer transferencias, consultar el saldo y, en el caso de las personas jurídicas, realizar depósitos de cheques de empresas.
- Impulso a la innovación, expresada en el desarrollo de la Banca Electrónica, que incluye el funcionamiento de los cajeros automáticos y el hacer extensivo el uso de la tarjeta magnética para que sirva como medio de pago al recibir bienes y servicios; conjuntamente con los canales de pago electrónicos, el diseño de herramientas informáticas que permiten la inmediatez de la información a los clientes, la extensión de la divulgación de los servicios que se ofrecen, y de mejorar la eficiencia en la gestión de las sucursales bancarias.
- Perfeccionamiento y ampliación de los servicios y productos financieros para Trabajadores por Cuenta Propia (TCP) y Micro Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMes) que puedan ser de gran utilidad en el desempeño de su gestión.
- Incremento de la actividad de capacitación en las instituciones bancarias, ya que la adecuada preparación del personal bancario será un elemento fundamental para asesorar a las empresas, cooperativas, agricultores, Trabajadores por Cuenta Propia, en fin, a todos los actuales actores de la economía, los cuales están llamados a desempeñar su papel en el modelo de gestión que se está implementando; así como a la población en general que les facilite los trámites y su vida cotidiana.
- Implementación de un sistema de información bancaria mejor y más expedito como constante en el trabajo del sistema bancario nacional.
- Desarrollo del Mercado Interbancario, que permite optimizar la gestión de la liquidez del sistema financiero, creando un espacio donde los fondos se pueden redistribuir entre los agentes excedentarios y deficitarios del propio sistema.

- Generación de políticas para retener el capital intelectual del sistema bancario, ya que la permanencia de los trabajadores es estratégica para el desarrollo e innovación del sistema bancario, donde es necesario considerar que por ser ésta actividad muy especializada e incentiva en conocimientos, la formación no solo requiere tiempo, sino también recursos y articulación de redes de trabajo y complementariedad técnica.

Estas tendencias actuales de la banca comercial cubana deben incidir en la creación de mecanismos y cultura para la pronta recuperación de los créditos bancarios.

No obstante, se manifiestan serias limitaciones o insuficiencias en el sistema bancario cubano y que a criterio de Borrás y Bermúdez (2021) se materializan en:

- Insuficiente grado de informatización de los procesos y baja conectividad lo que crea barreras a la calidad de los servicios, la innovación tecnológica y la pertinencia de la contabilidad.
- Poco desarrollo de la innovación financiera.
- Limitada autonomía de los bancos.
- Especialización y segmentación institucional del mercado, en ocasiones existe asignación administrativa de sectores y segmentos del mercado a los bancos. La segmentación de la actividad bancaria en ocasiones implica que cada cliente tiene un solo banco al que acudir, lo que influye en el poco estímulo a la mejora y desarrollo de los servicios bancarios.
- Baja orientación al mercado con insuficiente estudio de las necesidades de los clientes, limitada segmentación de la clientela y poca atención personalizada.
- Limitada diferenciación de productos y servicios en correspondencia con las particularidades y necesidades de diferentes segmentos del mercado.
- Poca diversificación de los productos y servicios bancarios.
- Creciente fluctuación del capital humano e insuficiente cultura financiera y preparación del personal bancario en los territorios.
- Baja influencia del crédito bancario en el apoyo y acompañamiento a las empresas estatales.
- Baja incidencia del crédito bancario en el financiamiento a las nuevas formas de gestión no estatal.
- Baja bancarización del sector de la población. Poco desarrollo de productos de créditos a la población.
- La medición y gestión integral de los riesgos bancarios no ha alcanzado los niveles deseados.

- Baja efectividad de las garantías que se utilizan en la actualidad.
- Deficiente inclusión y cultura financiera de los actores económicos y sociales. Inexistencia de programas de educación financiera a clientes actuales y potenciales.

En Cuba se han realizado estudios cualitativos y cuantitativos en empresas y bancos comerciales, donde se destacan entre los principales problemas que las empresas presentan una escasa cultura financiera, utilizan el financiamiento bancario con una frecuencia media-baja, una lenta recuperación de los financiamientos bancarios, la existencia de empresas con un alto grado de endeudamiento y no utilizan el crédito bancario como fuente de financiamiento. Además, un incremento de los créditos reestructurados o renegociados.

La renegociación es un crédito con nuevas condiciones, que cancela él o los créditos existentes hasta la fecha de oficializarse la misma y tiene por objeto facilitar a los clientes de banco el cumplimiento de sus obligaciones con éste por créditos de consumo y/o comerciales que se encuentren impagos.

Por lo tanto, se denominan créditos renegociados aquellos créditos que surgen como resultado de la renegociación de un crédito vencido con el propósito de facilitar a los clientes del banco el cumplimiento de sus obligaciones. Una deuda renegociada es aquella cuyos plazos de amortización han sufrido corrimiento, manteniendo las condiciones pactadas inicialmente sin aplicar la capitalización de los intereses.

Una deuda reestructurada es aquella cuyos plazos y condiciones han sido modificados, principalmente por un deterioro de la situación financiera del prestatario, o para emitir una reducción en el tipo de interés, o una capitalización de los intereses devengados y no cobrados.

Concretamente la renegociación es el acuerdo, convenio o contrato, en virtud del cual se extienden los plazos de amortización, manteniendo las condiciones pactadas inicialmente, sin aplicar la capitalización de intereses devengados no cobrados. Mientras que la reestructuración es el acuerdo, convenio o contrato, en virtud del cual se extienden los plazos y se modifican las condiciones pactadas, principalmente por un deterioro de la situación financiera del deudor, con una capitalización de los intereses devengados no cobrados.

Los procesos de renegociación o reestructuración deben llevar consigo el análisis previo del crédito que inicialmente fue entregado por el banco precisando donde estuvieron las dificultades, tanto en la ejecución de las actividades proyectadas como en la ejecución de las garantías, incluyendo estas valoraciones en el informe comercial antes de exponer la nueva propuesta; éstos elementos deben constituir la base del análisis de la nueva propuesta y para disponer de compendios que hagan posible que la nueva proyección pueda ser exitosa. La renegociación y la reestructuración son un acto del cual

responde el Comité de Crédito de cada nivel según las facultades conferidas. Renegociar un crédito es una decisión cuya conveniencia se debe considerar por las instituciones financieras, siempre y cuando exista la voluntad de ambas partes en realizarlo. La decisión del banco depende de las políticas crediticias que tenga y de la relación que mantenga con su cliente. Si la renegociación se lleva a cabo, nace un nuevo crédito y, por ende, puede tener condiciones distintas al crédito anterior en términos de tasa, plazo, valor de la cuota, garantías, etc. Sólo la evaluación completa de estos valores permitirá definir si la renegociación es conveniente y debe llevarse a cabo.

Por lo tanto, se denominan créditos reestructurados o renegociados a aquellos créditos que surgen como resultado de la renegociación de un crédito vencido con el propósito de facilitar a los clientes del banco el cumplimiento de sus obligaciones.

El Banco Popular de Ahorro (BPA) de Camagüey no ha estado exento de las limitaciones anteriormente planteadas, lo que ha repercutido en el crecimiento de su cartera vencida. Lo expresado muestra una contradicción con el papel que le corresponde al sector bancario en la actualidad, por lo que el objetivo del presente estudio es identificar las principales limitaciones relacionadas con los créditos reestructurados o renegociados en BPA Camagüey.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio presentado corresponde a una investigación exploratoria de enfoque mixto. Para el desarrollo de la misma, se determinaron dos momentos.

Momento I. Análisis cuantitativo de la situación de los créditos renegociados, donde se elaboraron cuatro tablas que: 1) clasifican las entidades con cuentas bancarias corrientes en el BPA, para mejor control de sus actividades económicas y financieras, y que han solicitado financiamientos bancarios; 2) clasificación de los financiamientos otorgados por tipo de entidad; 3) cantidad de créditos reestructurados o renegociados en sus deudas por moras en los pagos según financiamientos otorgados por tipos de entidades y su giro de actividad; y 4) evaluación del historial crediticio de las empresas estatales con financiamientos otorgados.

Momento II. Realización de entrevistas a expertos de la actividad bancaria en la provincia. Se aplicó la entrevista de tipo semi – estructurada, focalizada en un solo tema relacionado con la situación de los créditos reestructurados o renegociados y sus causas. Para lo cual se elaboró una pregunta:

¿Cuáles son las principales causas que a su criterio inciden en que los clientes acudan al financiamiento bancario y posteriormente tengan que reestructurar o renegociar sus créditos con el banco?

La concordancia en las respuestas de los expertos se realiza por la frecuencia relativa, donde a partir de Cuesta (2005) un resultado $\geq 60.0\%$ se considera válido.

Para seleccionar a los expertos se partió de *DontKnow* (2019) que define a este como “aquel especialista que conoce en profundidad un tema porque lo ha estudiado, investigado y reflexionado, posee una experiencia práctica directa en ese campo del saber; su conocimiento no es sólo teórico y que, como consecuencia de uno o ambos de los requisitos anteriores, ha conseguido ya unos logros reconocidos”. Por lo que, se asumen como expertos:

1. Graduados de nivel superior.
2. Especialistas o directivos de la banca comercial en Camagüey.
3. Con experiencia de 10 o más años de trabajo en la misma.
4. Con reconocido prestigio por sus competencias y resultados.

Se seleccionaron 10 expertos con las siguientes características. Todos graduados de nivel superior y el 40 % con Maestría en Contabilidad Gerencial y Dirección, con una experiencia promedio de 13.2 años en la actividad bancaria y amplios conocedores de la banca comercial cubana.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

Tabla 1.

Clasificación de entidades con cuentas bancarias corrientes en el BPA para mejor control de sus actividades económicas y financieras y que han solicitado financiamientos bancarios

Tipo de entidad	Cuentas corrientes	Créditos solicitados	%
Empresas Estatales	4	2	50
Cooperativas No Agropecuarias (CNA)	2	-	0
Pequeños Agricultores	10	9	90
Total	16	11	68.8

Los resultados obtenidos en el análisis cuantitativo anterior evidencian que, en sentido general, es representativo el porcentaje (69 %) de entidades clientes de ésta sucursal del BPA Camagüey que utilizan los créditos bancarios como alternativas de financiamiento, lo que es favorable para el banco.

Sin embargo, los valores muestran que el mayor peso en el uso de los créditos está focalizado en los Pequeños Agricultores, donde realmente tienen supremacía en cuanto a

tipo de entidad porque son los mayores, pero también lo utilizan en un 90 %. Situación que puede ir condicionando, avizorando, apuntando en cierta medida una causa que tribute al crecimiento en la sucursal del nivel de créditos reestructurados o renegociados; al ser un sector de altos riesgos en la materialización de sus rendimientos financieros, por lo alargado de sus ciclos productivos y las propias características y particularidades de éstas actividades agrícolas en sentido general. Donde meridianamente destaca su dependencia del comportamiento de las lluvias y otros fenómenos climatológicos.

Tabla 2.

Financiamientos otorgados por tipo de entidad y su clasificación

Tipo de entidad	Cantidad de financiamientos otorgados	Tipo de financiamiento
Empresas Estatales	2	Capital de Trabajo
Pequeños Agricultores	9	Inversiones

La información que brinda la tabla anterior evidencia claramente que no solo los Pequeños Agricultores constituyen los mayores beneficiados en la sucursal con el otorgamiento de créditos bancarios, sino que los nueve créditos otorgados en el periodo de análisis tienen como objetivo el fomento y desarrollo de procesos inversionistas. Ésta particularidad refuerza lo ya comentado en el análisis anterior en cuanto a causa que puede gravitar la situación con los créditos reestructurados o renegociados; pues el otorgamiento de financiamientos para inversiones requiere de análisis muy específicos de riesgos que incluya la valoración exhaustiva de variables como la tasa que se proyecta para el rendimiento de la inversión, el alcance, profundidad y pertinencia del estudio de factibilidad que se ha realizado y sobre todo la fiscalización sistemática de que éste financiamiento se utilice realmente en procesos inversionistas que tienen estratégicamente proyectado un rendimiento económico productivo a futuro.

Tabla 3.

Cantidad de créditos reestructurados o renegociados según financiamientos otorgados por tipos de entidades y su giro de actividad

Tipo de entidad	Giro	Financiamientos entregados	Reestructurados	Renegociados	%
Empresa Estatal	Empresa Industrial	1	1	-	100
	Empresa Agroalimentaria	7	6	-	85.7
Pequeños Agricultores	-	-	-	-	-

El resultado de ésta tabla se convierte controversial según la lógica del análisis realizado en las tablas anteriores, ya que de 10 clientes Pequeños Agricultores que posee

la sucursal 9 tienen créditos solicitados para inversiones (representando el 90 %); sin embargo, ninguno tiene créditos reestructurados o renegociados lo que obligatoriamente conduce a las siguientes interrogantes en las cuales tiene que profundizar el analista de crédito con su equipo de trabajo:

- ¿Cuál es la situación en concreto que presentan los créditos solicitados a la sucursal bancaria por los Pequeños Agricultores? Están todos correctamente amortizados según el plan previsto, no existen morosos, incumplidores, han honrado dignamente los servicios de la deuda.
- Existen Pequeños Agricultores con créditos vencidos, no amortizados según la programación realizada, en sentido general con imagen deteriorada en cuanto a su dignidad para cumplir con los servicios de la deuda. ¿Han sido oportuna y sistemáticamente visitados?; ¿Se les ha convocado oficialmente para evaluar nuevamente sus riesgos crediticios?; ¿Han sido impuestos de la obligatoriedad que procede de reestructurar o renegociar sus créditos bancarios para inversiones?

Tabla 4.

Evaluación del historial crediticio de las empresas estatales con financiamientos otorgados

Giro de las empresas estatales	Bueno	Regular	Malo
Empresa Industrial	X		
Empresa Agroalimentaria			X

Ésta última tabla evidencia que las empresas estatales dedicadas a la agroalimentaria poseen un historial crediticio que la sucursal evalúa de malo, lo que se convierte al mismo tiempo en causa fundamental que sustenta el resultado mostrado en la tabla anterior, donde el 86 % de los financiamientos que poseen se encuentran reestructurados.

La aplicación de la entrevista determinó las siguientes limitantes por tener una concordancia entre los expertos ≥ 60.0 :

- Los créditos bancarios que mayormente demandan las empresas están relacionados con el capital de trabajo y en menor medida las inversiones.
- En general las empresas utilizan poco el financiamiento bancario, y poseen un alto grado de endeudamiento en sus cuentas por pagar.
- Se reconoce la existencia de limitaciones asociadas al uso de los financiamientos bancarios, que están asociadas a las condiciones para el otorgamiento de los créditos exigidos por el banco, la relativa complejidad del proceso de solicitud y las garantías exigidas; a lo que se añade los problemas de capacidad de pago de las empresas.

- Existe escasa cultura financiera de las empresas estatales.
- Es insuficiente la capacitación de los empresarios en temas bancarios y de gestión financiera.
- Alto nivel de centralización de las decisiones financieras que resta autonomía a las empresas y sobre todo a sus unidades empresariales de bases.
- El control del banco sobre la actividad de la empresa en el proceso de concesión y seguimiento de los créditos es percibido como un aspecto negativo por muchos directivos.
- Las empresas estatales no realizan una buena gestión de sus cuentas por pagar y por cobrar.

La situación de los créditos renegociados afecta directamente la liquidez de la institución bancaria.

CONCLUSIONES

El estudio realizado fundamenta que la renegociación o reestructuración de la deuda por créditos bancarios vencidos se concentra en el BPA Camagüey en el sector empresarial estatal; existiendo únicamente créditos reestructurados.

Existen factores de gestión empresarial y de cultura financiera de los empresarios que afectan negativamente el proceso de recuperación del crédito; por otro lado, los procedimientos bancarios actuales en ocasiones dificultan estos procesos.

La investigación realizada abre nuevos campos de investigación relacionados con el diseño de un procedimiento de seguimiento y control de los créditos renegociados o reestructurados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almenares, D. (2018). Analizan el trabajo del sistema bancario en 2017. . *Revista Banco Central de Cuba*. 21(1), 2-5.

Borras, F., & Bermúdez, A. (2020). Transformaciones necesarias en el sistema bancario cubano. . En F. Borras, *La banca comercial cubana: propuestas de desarrollo*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Cuesta, A. (2005). *Tecnología de Gestión de Recursos Humanos*. . La Habana: Academia.

- Domínguez, A. M. (2016). *El sistema bancario cubano por dentro. Una banca en constante perfeccionamiento y con miras al futuro*. Obtenido de <https://www.bcc.com/trabajos12/banca/banca.shtml>
- Dontknow. (2019). *¿Qué es un experto?*. Obtenido de <https://www.dontknow.net/informacion/que-es-experto>
- Fuentes, O. (2018). Banco Popular de Ahorro, a 35 años de su constitución. *Revista Banco Central de Cuba*. 21(2), 2-7.
- Lage, C. (2018). La ciencia al servicio de la política económica: un recuento desde el BCC. *Revista Banco Central de Cuba*. 21(2), 8-12.
- Lage, C., & Acosta, C. M. (2018). Mercado Interbancario en Cuba Primeros pasos. *Revista Banco Central de Cuba*. 21(1), 10-16.
- Partido Comunista de Cuba. (Junio de 2021). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026*. Obtenido de https://www.presidencia.gob.cu/media/filer/public/2021/06/18/conceptos_lineamientos.pdf.

DATOS DE LOS AUTORES

YENISLAIDA MERCEDES CUTIÑO NÚÑEZ

Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Actualmente cursa la maestría en Contabilidad Gerencial. Labora en la sucursal 5952 del BPA Camagüey donde ha desempeñado funciones de especialista B de negocios bancarios y actualmente es Oficial de Cumplimiento.

AARÓN COBIÁN PUEBLA

Licenciado en Administración con tres Maestrías. En la actualidad se encuentra en proceso de predefensa de su Doctorado en Ciencias Contables Financieras. Director General Adjunto de Caja SMG, Jalisco, México. Profesor de Asignatura del CUCSUR –UDG del área financiera. Ha sido director de tesis de licenciatura y maestrías. Ha participado como ponente en Congresos de reconocido prestigio y publica periódicamente en revistas indexadas.

ANA FERNÁNDEZ ANDRÉS

Licenciada en Economía, Master en Finanzas y Créditos y Doctora en Ciencias Económicas. Profesora Consultante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Camagüey. Miembro del claustro docente de la Maestría de Contabilidad Gerencial. Ha sido directora de tesis de licenciatura, maestrías y doctorados. Ha participado como ponente en Congresos de reconocido prestigio y publica periódicamente en Revistas Indexadas. Ha sido profesor huésped en universidades latinoamericana. Miembro del Consejo Editorial de la Revista Retos de la Dirección y árbitro de cinco revistas. Ha sido oponente de defensa de tesis de licenciatura,

maestrías y doctorados. Ha recibido reconocimientos por su labor profesional como la Distinción Especial del Ministro de Educación Superior de Cuba, el Premio Abel Santamaría de la ANEC y el Premio Carlos Rafael Rodríguez por la obra de la vida

HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ

Licenciado en Contabilidad y Finanzas, Master en Contabilidad Gerencial y Doctor en Ciencias Contables Financieras. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Camagüey. Coordinador de la Maestría de Contabilidad Gerencial y secretario del Comité Académico del Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Ha sido director de tesis de licenciatura y maestrías. Ha participado como ponente en Congresos de reconocido prestigio y publica periódicamente en Revistas Indexadas. Ha sido tribunal y oponente de defensa de tesis de licenciatura, maestrías y doctorados. Ha recibido reconocimientos por su labor profesional como la Distinción Especial del Ministro de Educación Superior de Cuba, el Premio Abel Santamaría de la ANEC y Nominado al Premio Carlos Rafael Rodríguez por la obra de la vida

CONFLICTOS DE INTERESES

Los autores se responsabilizan con el contenido del artículo y declaran no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflictos de interés en relación con este. Además, certifican que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asumen cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Revista Cubana de Finanzas y Precios.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Taxonomía de Roles Colaboradores

Nombre del colaborador o autor según contribución

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. Conceptualización | Aarón Cobián Puebla y Ana Fernández Andrés. |
| 2. Conservación de datos | Yenislaida Mercedes Cutiño Núñez |
| 3. Redacción - primera redacción | Yenislaida Mercedes Cutiño Núñez, Ana Fernández Andrés y Héctor Rodríguez Pérez |
| 4. Investigación | Yenislaida Mercedes Cutiño Núñez y Héctor Rodríguez Pérez |
| 5. Metodología | Aarón Cobián Puebla y Ana Fernández Andrés. |

Fecha de recepción: 5 de julio de 2023

Fecha de aceptación: 27 de julio de 2023

Fecha de publicación: 15 de enero de 2024